

# **Anuncio previo**

Número de Expediente **2025/408340/006-002/00002**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-08-2025 a las 09:36 horas.



### Licitación de las obras Demolición de vivienda y almacén en C/ Gadil, nº 28

# Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicaciónN/A
- --> Valor estimado del contrato 23.487,05 EUR.
- ---> Importe 28.419,33 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 23.487,05 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
  - -- 2 Mes(es)
- --- Clasificación CPV
  - → 45223200 Obras de estructura.

- --> Tipo de Contrato Obras
- ---> Subtipo Construcción
- ---> Contrato Mixto No
- --- Lugar de ejecución ES611 Almería Calle Gadil, 28

# Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto simplificado
- ---> Tramitación Ordinaria
- ---> Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No
- ---> Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- --> Sistema de Contratación No aplica
- ---> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion&idEvl=vPA2ywNRIzR%2FR5QFTlaM4A%3D%3D

# **Entidad Adjudicadora**

- --- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Serón
- --> Tipo de Administración Autoridad local
- ---> Actividad Principal 1 Servicios públicos generales
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.seron.es
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=kzUy5V2NB8UQK2TEf XGy%2BA%3D%3D

#### Dirección Postal

- --> Plaza Nueva, 1
- → (04890) Serón España
- --> ES611

#### Contacto

- ---> Teléfono 950426001
- --- Fax 950426165
- ---> Correo Electrónico administracion@seron.es

# Proveedor de Pliegos

--> SECRETARIA INTERVENCION

# Plazo de Obtención de Pliegos

--- Hasta el 18/09/2025 a las 23:59

# Proveedor de Información adicional

--- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

#### Dirección Postal

---> PLAZA NUEVA, 1

...3

# Dirección Postal

- --> PLAZA NUEVA, 1
- → (04890) SERÓN España

#### Contacto

- --> Teléfono 950426001
- --> Correo Electrónico administracion@seron.es

# Recepción de Ofertas

- --- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Serón
- --- Sitio Web <a href="https://contrataciondelestado.es">https://contrataciondelestado.es</a>

### Dirección Postal

- --> PLAZA NUEVA, 1
- → (04890) SERÓN España

## Plazo de Presentación de Oferta

- --- Hasta el 18/09/2025 a las 23:59
  - Observaciones: Observaciones: IMPORTANTE: Se recomienda que tengan en cuenta que el horario de oficina del Servicio de Patrimonio y Contratación de la Diputación de Almería, es de 9 a 14:00 h. de lunes a viernes.

# Subasta electrónica

--- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

#### (04890) SERÓN España

#### Contacto

--> Correo Electrónico administracion@seron.es

# Objeto del Contrato: Licitación de las obras Demolición de vivienda y almacén en C/ Gadil, nº 28

---- Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto simplificado obras

- --> Valor estimado del contrato 23.487,05 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
  - → Importe 28.419,33 EUR.
  - --> Importe (sin impuestos) 23.487,05 EUR.
- ---> Clasificación CPV
  - → 45223200 Obras de estructura.
- → Plazo de Ejecución
  - → 2 Mes(es)
- --- Lugar de ejecución
  - --> Calle Gadil, 28
  - --- Subentidad Nacional Almería
  - --- Código de Subentidad Territorial ES611

#### Dirección Postal

--> España

# Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No
→ Se aceptará factura electrónica : Sí
→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

- --- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones de tipo medioambiental Utilización en el proceso de ejecución de materiales/envases reutilizables. Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 202 de la LCSP

#### Condiciones de Licitación

- --- Se utilizará el pago electrónico
- **--->** 0

## Requisitos de participación de los licitadores

# Solvencia Requerida

--> Sin clasificacion

#### Condiciones de admisión

Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. En las uniones temporales de empresarios cada uno de los que la componen la deberá acreditar su capacidad y solvencia, acumulándose a efectos de la determinación de la solvencia de la unión temporal las características acreditadas para cada uno de los integrantes de la misma, sin perjuicio de lo que para la clasificación se establece en el artículo 52 del Reglamento. Las empresas no españolas, comunitarias o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, tendrán capacidad para contratar cuando, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Las no comunitarias, deberán acreditar reciprocidad en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley de Contratos del Sector Público.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Trabajos realizados - Una relación de las obras ejecutadas en los diez últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes. Estos certificados indicarán el importe, la fecha y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen

término. En su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. ¿.Requisito específico: El importe anual acumulado de las obras ejecutadas por el licitador en el año de mayor ejecución dentro de los diez últimos años deberá ser igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, es decir, 16.440,94 €. Deberán acreditarse obras de naturaleza similar a la presente, entendiéndose por tales obras de rehabilitación o reforma de edificios de uso residencial o similar. Periodo: Según lo establecido en el pliego de condiciones Expresión: Según lo establecido en el pliego de condiciones

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que disponga el empresario para la ejecución del contrato, especialmente de los responsables del control de calidad. ¿.Requisito específico: El licitador deberá acreditar que cuenta con, al menos, un técnico con titulación de Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Industrial o Ingeniero de Obras Públicas, con experiencia mínima de 3 años en obras de rehabilitación o reforma de edificios. Se deberá aportar currículum vitae y copia de la titulación. Periodo: Según lo establecido en el pliego de condiciones administrativas Expresión: Según lo establecido en el pliego de condiciones administrativas
- Plantilla media anual Descripción del equipo técnico, medidas adoptadas por el empresario para garantizar la calidad y medios de estudio e investigación de que disponga.¿.Requisito específico: El licitador deberá presentar una descripción de los principales medios materiales (maquinaria, herramientas, etc.) de los que dispone o a los que tendrá acceso para la ejecución de la obra, así como una breve descripción de las medidas de control de calidad que aplicará durante la ejecución.d) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y la importancia de su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente. Periodo: Según lo establecido en el pliego de condiciones Expresión: Según lo establecido en el pliego de condiciones

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Fondos propios - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará por alguno de los siguientes medios:.¿ Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, es decir, 35.230,57 €. Forma de acreditación: mediante las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil u otro registro oficial en que deba estar inscrito.Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Y si no tuviera obligación, mediante seguro de indemnización por riesgos profesionales, por importe no inferior al valor estimado del contrato, y el compromiso de mantenerlo durante la ejecución del contrato. Periodo: Según lo establecido en el pliego de condiciones Expresión: Según lo establecido en el pliego de condiciones

# Preparación de oferta

- --- Sobre Archivo electrónico único
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa
- --> Descripción Archivo electrónico único Declaración responsable y Oferta económica

## Preparación de oferta

- --- Sobre Archivo electrónico único:
- --> Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- --> Descripción Archivo electrónico único Declaración responsable y oferta económica

## Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- → CRITERIO ÚNICO. Precio (Hasta 100 puntos): Se otorgará la puntuación máxima a la oferta más económica, y la puntuación del resto de las ofertas se calculará mediante la siguiente fórmula:PL=(OB/OL)×100.
  - ---> Subtipo Criterio : Precio
  - → Ponderación: 100
  - → Expresión de evaluación : P u n t u a c i ó n = PL=(OB/OL)×100
- --- Se aceptará factura electrónica
- ---> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

# Proceso de Licitación

# Subasta electrónica

--> Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000016900748 | UUID 2025-000980090 | SELLO DE TIEMPO Fechavie, 29 ago 2025 09:36:18:817 CEST N.Serie 13904769612906579223548063719231922390 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023